

PROYECTO DE GESTIÓN

FRANCIS MARCANO

CANDIDATA CONCEJALA NOMINAL AL CONCEJO MUNICIPAL

PRESENTACIÓN

El proyecto del **Plan de Gestión**, que se presenta a la consideración de la población electoral, por parte de la Postulada a: **CONCEJALA NOMINAL AL CONCEJO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO TUBORES**, como recaudo exigido por el Consejo Nacional Electoral para postularse al mencionado cargo, está organizado en cinco líneas estratégicas, que enfatizan las propuestas del programa de gobierno. El propósito es que sea enriquecido mediante la participación de todos los sectores que hacen vida en nuestro municipio, de manera de integrar diferentes visiones y obtener un proyecto que sea el consenso de las aspiraciones de los habitantes de Tubores.

Es importante entender que los temas aquí tratados, son el resultado de la interacción de muchos factores en distintas áreas que se apartan de esquemas funcionales tradicionales.

Para la sociedad contemporánea, comprometida con el Desarrollo Humano Integral, es indispensable ofrecerles a las personas, sin discriminación de sexo, raza, condición social, económica o política, oportunidades para realizarse plenamente. Por eso es urgente identificar los componentes del desarrollo que están rezagados y los que han sido relegados tradicionalmente por las políticas públicas, con el fin de incorporarlos en las nuevas propuestas, para saldar así la deuda social que se ha venido acumulando a través de los años.

Todos estos elementos, cruciales para el desarrollo de la sociedad del siglo XXI, nos imponen adelantar acciones, tomar medidas inmediatas y movilizar considerables

recursos económicos, técnicos y sociales, apoyados en el liderazgo ciudadano, que deberá orientarse y dirigirse, sobre bases sólidas, para lograr de esta manera la transformación integral del municipio Tubores.

En este sentido, el proceso de participación ciudadana permitirá que la visión interinstitucional se enriquezca con la interacción de las organizaciones sociales y académicas, de los ciudadanos, de las instituciones y fuerzas vivas presentes en nuestro Municipio, así como las recomendaciones de los grupos de expertos.

Comienza así una nueva etapa, caracterizada por la reflexión y el debate público del presente proyecto, la cual nos permitirá afinar las políticas y propuestas de acción, de tal forma que la versión definitiva del plan, exprese de manera fiel el sentir ciudadano frente al destino colectivo de la ciudad durante los próximos cuatro años y hacer de este proyecto un compromiso de toda la ciudadanía.

PROGRAMAS

ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTOS

Proyectos:

- Plan para el rescate del casco central de todas las poblaciones del Municipio.
- Plan de Protección Patrimonial.
- Plan para el desarrollo armónico y equilibrado del Municipio
- Plan de construcción de soluciones habitacionales.
- Otros planes parciales.

Metas

- Formulación de los planes especiales y diseño de los instrumentos de gestión para la intervención en áreas de la ciudad o en equipamientos especiales (Plan de rescate del casco central, Plan de Protección Patrimonial).
- Formulación del plan de construcción de soluciones habitacionales y del plan parcial de renovación urbana.
- Estudio de los espacios públicos de Tubores, con énfasis en los corredores viales vehiculares, peatonales.

Políticas de acción de parques, cerros y bordes.

Trata de concretar acciones en:

Proyectos

- Atracciones Turísticas: Laguna de la Restinga y tetas de María Guevara.
- Caminerías en las poblaciones del municipio.
- Diagnóstico, inventario y articulación de parques al sistema general planteado en los diferentes ámbitos territoriales.
- Rediseño, mejoramiento y mantenimiento de los parques existentes.

Metas

- Desarrollar un inventario de nuestros parques en conjunto con las instituciones implicadas en su gestión, para implementar la recuperación de los mismos, para el disfrute de la ciudadanía.
- Desarrollar el programa de intervención integral de Parques existentes, como programa de recuperación de espacios públicos y fortalecimiento de los espacios para el encuentro de los ciudadanos.
- Ampliar la cobertura del índice actual en m² de parques por habitantes en todos los sectores del municipio. Estas actuaciones de Espacios públicos están dirigidas a la implementación de nuevos parques.

Políticas de acción de calles y paseos peatonales.

Promover y hacer de **“la Calle”** el lugar por excelencia de la convivencia ciudadana, integradora de los elementos complementarios como paseos peatonales y ciclo rutas.

Proyectos

- Estudio y rediseño de la vialidad y sus intersecciones.
- Mejoramiento de calles de los barrios y recuperación de aceras.

Metas

- Diseño de la vialidad y recuperación integral de calles en las comunidades a partir de la construcción y ampliación de aceras y senderos urbanos y rurales, principalmente en los sectores más desamparados.
- Diseño y construcción del paseo urbano en las principales ciudades del municipio.

Política de acción de edificios públicos: Bibliotecas, espacios comunitarios y de salud

Trata de hacer de las bibliotecas centros culturales y comunitarios de modo que permitan consolidar la estructura de espacios públicos, complementados con espacios comunitarios de menor escala, como mercados de barrio, áreas comerciales y de servicios.

Proyectos

- Biblioteca Municipal.
- Red de Bibliotecas de Poblaciones.
- Biblioteca virtual.

- Implementación, manejo y recuperación de edificios educativos y culturales
- Recuperación de inmuebles patrimoniales para su servicio a la comunidad
- Mercados de barrio y Centros Populares de Comercio.
- Adecuación de edificios para el trabajo y la información.
- Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos
- Mantenimiento y adecuación de edificios comunitarios.
- Infraestructura de la red de servicios de salud

Metas

- Diseño y construcción de Bibliotecas Públicas por localidades.
- Adecuar edificios existentes como espacios para la cultura y la educación.
- Adecuar y construir espacios públicos para la promoción de los centros populares de comercio y la implementación de edificios para el trabajo que promuevan la productividad de las poblaciones.
- Implementar un Plan especial de protección Patrimonial para definir acciones de conservación urbanística, que permitan la supervivencia de las características que identifican nuestras ciudades y las edificaciones patrimoniales de las mismas.
- Mantenimiento, mejoras y construcción de espacios deportivos y recreativos urbanos, en todo el municipio. .

Servicios Públicos

El alumbrado público será objeto de un plan especial para su mejora y mantenimiento, en conjunto con la institución encargada del mismo (SENECA).

Se trabajara en conjunto con Hidrocaribe, para resolver la grave crisis de agua potable que tiene nuestro municipio, y esto será objeto de un plan especial integral para resolver de una manera definitiva, la carencia de esta necesidad básica, que afecta la calidad de vida de nuestros habitantes. Este plan también tomara en cuenta el estudio y solución del sistema de aguas servidas de nuestro municipio, el cual en muchos casos data de más de 30 años, sin ningún tipo de mantenimiento.

Proyectos

- Alumbrado Público.
- Servicio de Agua potable para todos.
- Revisión, mantenimiento y construcción del sistema de aguas servidas del municipio.
- Fondo de Solidaridad para el consumo de Servicios Públicos

Metas

- Operación y mantenimiento del alumbrado público
- Creación del Fondo de Solidaridad para el consumo de Servicios Públicos.
- Que a toda la población de nuestro municipio, le llegue agua potable por la red de tuberías, de manera permanente.

VIVIENDA Y HÁBITAT

Proyectos

- Construcción de viviendas dignas

Metas

-Grupos familiares organizados en torno a acuerdos comunitarios de convivencia familiar y vecinal; así como, de acuerdos de mantenimiento de sus soluciones habitacionales.

Centralidades y ejes urbanos nuevos, renovados y consolidados

Trata sobre el apoyo a nuevos desarrollos urbanos y sociales, al mejoramiento y consolidación del hábitat existente para permitir a las comunidades la organización familiar y vecinal, para satisfacer sus necesidades habitacionales y de integración social y espacial con la ciudad.

Proyectos

- Vivienda de interés social, en ejes rurales y urbanos
- Organización y promoción social

Metas

-Viviendas nuevas de interés construidas (por el sector privado).

-Grupos familiares beneficiados con vivienda nueva de interés social subsidiada.

-Grupos familiares organizados en torno a acuerdos comunitarios de convivencia familiar y vecinal; así como, de acuerdos de mantenimiento de sus soluciones habitacionales.

Movilidad metropolitana y sub-regional

Busca integrar y articular el territorio; el urbano y el rural, definiendo una estructura complementaria e integrada de las diferentes modalidades de transporte para hacer una ciudad continua e incluyente.

Proyectos

- Rediseño de las rutas de transporte público
- Rutas alimentadoras al centro y la periferia.
- Programa empresarial de transporte
- Programa inmobiliario de proyectos viales

Metas

- Puesta en funcionamiento de nuevas rutas de transporte Municipal con la mancomunidad.
- Reestructuración del transporte público colectivo e integración rutas de autobuses.
- Regulación de los flujos vehiculares y peatonales mediante señalización en la ciudad.

MEDIO AMBIENTE

Ecosistemas estratégicos y áreas verdes

Busca la sostenibilidad de la ciudad y el control de su expansión, defendiendo las áreas de importancia estratégica subregional y regional

Proyectos

- Valoración, gestión y recuperación de cerros.
- Espacios públicos naturales rurales y urbanos
- Silvicultura urbana y rural.

Metas

- Marco regulador para la construcción de parques en zonas de importancia ambiental
- Siembra y mantenimiento de árboles.

MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Busca actuar sobre los diferentes procesos de generación, recolección, transporte, manipulación, reciclaje, transformación y disposición final, disminuyendo el riesgo de pasivos ambientales y contribuyendo al desarrollo productivo de la ciudad.

Proyectos

- Modernización del sistema de limpieza y recolección del Aseo Urbano en el casco central de Punta de Piedras y demás Poblaciones del Municipio.

- Separación y clasificación de la basura.
- Desarrollo de obras de infraestructura en sitios de disposición final y adquisición de nuevos lotes.
- Fortalecimiento de las cadenas productivas y de redes sociales de reciclaje
- Sistemas alternativos de tratamiento y control de los residuos sólidos

Metas

- Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos
- Incrementar la recolección y aprovechamiento de material reciclado de la ciudad.
- Adquisición y adecuación de lotes para residuos sólidos.
- Adquisición de vehículos recolectores.

Ciudad limpia

Busca hacer más efectiva y eficaz la prevención, el control y la mitigación de la contaminación de aire, agua y suelo, a través del desarrollo de acciones conjuntas con el sector regulado.

Proyectos

- Gestión de convenios para la producción limpia
- Campana de concientización ciudadana para mantener los espacios Públicos limpios.

- Gestión ambiental y social en proyectos de infraestructura pública
- Fortalecimiento del sistema de control de la contaminación atmosférica
- Revisión de políticas de control y seguimiento a los asentamientos industriales
- Recolección y tratamiento de aguas residuales domésticas e industriales

Metas

- Convenios suscritos con sectores productivos
- 60% de las obras públicas con acompañamiento socio ambiental
- Mejorar en un 20% la cobertura del sistema de monitoreo y control de la contaminación atmosférica

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Busca la disminución de la vulnerabilidad de la población a riesgos y amenazas naturales o de otra índole, físico, a través de actividades de prevención-mitigación, la asistencia oportuna (planificación para la acción y atención) y una recuperación integral, equitativa y eficaz.

Proyectos

- Diseño e implementación del Sistema Municipal Integral de Atención de Desastres.
- Implementación de acciones para mitigación de riesgos en zonas vulnerables
- Atención integral de emergencias, desastres y catástrofes

Metas

- Realizar en todas las escuelas y liceos del Municipio Tubores, charlas y entrenamiento de que hacer en caso de un terremoto u otro desastre natural.
- Censo de familias en zonas de riesgo.
- Intervenciones físicas para atenuación de riesgos.

EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Busca la construcción conjunta de nuevas prácticas culturales para una propuesta de intervención social que comprometa procesos de educación, información, comunicación y participación social, como vía para la gestión ambiental.

Proyectos

- Protección y conservación de la fauna domestica y silvestre
- Educación para uso y consumo sostenible
- Resignificación de espacios públicos de importancia ambiental
- Educación para la participación en la gestión ambiental
- Atención de problemáticas locales a través del fortalecimiento de procesos de gestión ambiental

Metas

- Atención y control de animales callejeros.

- Creación de solares ecológicos y huertos escolares
- Campañas educativas temáticas
- Capacitación a organizaciones sociales en gestión ambiental.

SALUD

Prestación de servicios de salud

Garantizar la prestación de los servicios de salud de primer nivel de complejidad en el municipio Tubores, a la población pobre y vulnerable, de manera oportuna, eficiente y con calidad, mediante instituciones públicas o privadas prestadoras de servicios de salud.

Proyectos

- Atención en el primer nivel a la población pobre y vulnerable
- Atención en todos sus niveles a la población infantil, a través de un sistema de atención pediátrica, en todo el municipio.

Metas

Direccionamiento del sector

Se pretende desde la Dirección de Salud, como ente rector del sector en la ciudad liderar el direccionamiento de las políticas públicas formulando y ejecutando los programas y proyectos de acuerdo con sus competencias. Para ello es necesario coordinar las diferentes instancias y actores comprometidos con la realidad de salud del

municipio, liderando el proceso de interacción social para intervenir en las situaciones de salud, respondiendo a intereses colectivos y consultando a los principios de equidad, solidaridad y universalidad en la búsqueda del bienestar que lleve a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

Proyectos

- Fortalecimiento de la gestión de la Dirección de Salud
- Mejoramiento del sistema de información en salud
- Fortalecimiento de la participación social
- Conformación y fortalecimiento de redes de servicios de salud
- Modelo de Monitoreo de la calidad

Metas

- Mantener todos los entes de participación social en salud establecidos en la norma, organizados y funcionando.

SALUD PÚBLICA

Busca la integración de las acciones que realizan la población, los servicios de salud, las autoridades sanitarias y los sectores sociales y productivos con el objeto de garantizar, más allá de la ausencia de la enfermedad, mejores condiciones de salud físicas, síquicas y sociales para los individuos y las colectividades. Se enfoca hacia el fortalecimiento de prácticas favorables a la salud, la detección oportuna de riesgos, la

promoción de ambientes saludables en la escuela y la consolidación del trabajo intersectorial, precisando. Componente fundamental de la situación de salud de la población es todo lo que tiene que ver con el ambiente, las condiciones de salubridad y las intervenciones en el medio para el mejor estar de los habitantes.

Proyectos

- Escuelas y Colegios Saludables
- Vigilancia Epidemiológica de la Salud Pública.
- Vigilancia y Control de factores de riesgo que afectan la Salud Pública.
- Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad

Metas

- Detectar, vigilar y controlar el 100% de los eventos de interés prioritario en salud pública.
- Vigilar y controlar en el municipio los factores de riesgo del consumo (alimentos), y medio ambiente.
- Crear estrategias de promoción y prevención para impactar la problemática de la salud pública
- Programa funcionando en todas las instituciones educativas oficiales con población de 0 a 14 años del Municipio.

Atención a poblaciones vulnerables

Con el programa, se brindará atención integral, protección y asistencia a los grupos poblacionales que por sus condiciones de marginalidad o exclusión no tienen capacidad para generar o acceder a los mecanismos formales para la satisfacción de sus necesidades básicas. Se establecerán acciones enmarcadas en los lineamientos legales, institucionales y operativos que pretenden contribuir a la reducción del daño y del impacto, a través de proyectos con tendencia a la superación de la vulnerabilidad.

Se prestará atención integral, protección y asistencia al menor en situación irregular (debilidad manifiesta) a través de los centros y al menor infractor. Se brindará atención integral, protección y asistencia a menores y adultos en situación de calle y con limitaciones físicas o mentales, a través de los centros especializados de paso o permanentes. Se prestará igualmente atención a la población discapacitada vulnerable, a través de acciones de formación, rehabilitación y adaptación. Se atenderán las emergencias naturales y causadas, a través de ayuda humanitaria, Defensa Civil Municipal, orientación y servicio social.

Proyectos

- Menor en superación
- Población en situación de calle
- Población discapacitada
- Población en emergencia

- Defensa Civil

Metas

- Niños y adolescentes atendidos integralmente
- Personas atendidas integralmente.
- Atendidas las emergencias humanitarias.

DEPORTE Y RECREACIÓN

Escuelas Populares del Deporte (EPD)

Las prácticas deportivas y recreativas son manifestaciones estéticas y éticas, pues en ellas se demuestran destrezas y habilidades, y se expresan valores y actitudes. Por lo tanto el deporte, el juego y la lúdica son dimensiones básicas de la acción educativa de las nuevas generaciones. Ello facilita la adopción de comportamientos y estilos de vida que fundamenten una cultura ciudadana activa, crítica, respetuosa de la diferencia, solidaria y equitativa. Por su cobertura las EPD permiten lograr un importante nivel de impacto social de la gestión institucional en este sector.

Proyecto

- Escuelas Populares del Deporte

Metas

- Se crearan EPD

- Al cabo de los 4 años los participantes del proyecto habrán asimilado algunos valores por medio de las actividades de las EPD, que se expresarán en su comportamiento habitual.

Primero la Vida

Buscar un cambio positivo en los hábitos de violencia de los ciudadanos, a través de intervenciones pedagógicas en la familia y en las escuelas.

Proyectos

- Pedagogía de valores ciudadanos
- Estímulos a madres comunitarias

Metas

- Crear y poner en funcionamiento, en seis meses, un sistema que brinde información sobre temas que inciden directa e indirectamente en la cultura democrática, en la convivencia, la seguridad y la calidad de vida.
- Incrementar en un 45% de los ciudadanos la adopción de normas básicas de convivencia en espacios como la familia, y mejorar las relaciones intrageneracionales y de género.
- Que los ciudadanos desarrollaran prácticas de respeto por la vida y lo expresan a través de la lúdica, de sus estéticas, de la forma como utilizan los escenarios públicos y sus expresiones creativas.

Prevención de la violencia.

Dirigidos a la detección y manejo de déficit cognitivos en niños de edad preescolar y escolar primaria, para estimular el desarrollo de conductas saludables en cuanto a la prevención de adicciones, sexualidad, inseguridad, violencia y para fomentar y potenciar el desarrollo juvenil, brindando nuevas alternativas de uso del tiempo libre en jóvenes con altos riesgos de ser afectados o incidir en la violencia.

Se pretende incidir en la disminución de comportamientos agresivos y conductas transgresoras de las normas y valores necesarios para la convivencia familiar y social, mediante la aplicación de modelos de intervención integral dirigidos a infractores y a la población en riesgo social. Además, brindar atención Psico.- social y legal a víctimas de violencia y promover la convivencia y el buen trato en todos los espacios.

Proyectos

- Fortalecimiento de relaciones familiares.
- Solución cotidiana de conflictos.
- Plan de desarme.
- Detección e intervención de comportamientos agresivos.
- Prevención de la violencia juvenil.
- Prevención del tráfico y consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.
- Creación de la Policía Municipal.

- Prevención del abuso de bebidas alcohólicas.
- Plan para la rehabilitación de personas adictas a las drogas y al alcoholismo.

Metas

- Realizar campañas enfocadas a la prevención de la violencia intrafamiliar anuales, en las familias y al fortalecimiento de los valores y las relaciones interpersonales.
- Realizar campañas en los liceos y escuelas del Municipio, enfocadas a los riesgos provenientes del uso y abuso a las drogas y el alcohol.
- Lograr una reducción en los números de ciudadanos que portan armas en la ciudad.
- Sensibilizar a la población del municipio “especialmente población en riesgo” en temas relacionados con adicciones, sexualidad, inseguridad y violencia juvenil, que originan conflictos.
- Disminuir los conflictos resueltos por las vías violentas mediante la promoción y la utilización de los mecanismos alternativos de solución de conflictos.